



**CERTIFICADO No. 770/352.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HORIZONTE DEL LAGO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.024, de fecha 12 de Mayo de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.982 de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 16 de febrero de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| - <b>Presidente</b> | : | Noé Armijo Leiva<br>Céd. Ident. No. 5.589.038-2     |
| - <b>Secretario</b> | : | Ana Armijo Catalán<br>Céd. Ident. No. 13.344.148-4  |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Omar Armijo Catalán<br>Céd. Ident. No. 11.757.508-k |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a nueve días del mes de octubre del año dos mil trece.



**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).